

# INVENTECNO S.A.

Guayaquil, 21 de Junio del 2013

Señor  
OSWALDO XAVIER MERINO QUIJIJE  
Ciudad

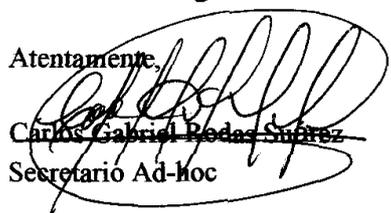
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INVENTECNO S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

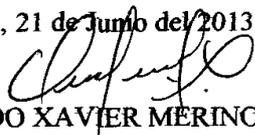
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 08 de Abril del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 23 de Abril del 2013.

Atentamente,



~~Carlos Gabriel Podes Suárez~~  
Secretario Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
INVENTECNO S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.-  
Guayaquil, 21 de Junio del 2013.



OSWALDO XAVIER MERINO QUIJIJE  
C. C. No.  
NACIONALIDAD ECUATORIANA



# Registro Mercantil de Guayaquil

20

NUMERO DE REPERTORIO:36.914  
FECHA DE REPERTORIO:12/ago/2013  
HORA DE REPERTORIO:09:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nomenclamiento de **Gerente General**, de la Compañía **INVENTECNO S.A.**, a favor de **OSWALDO XAVIER MERINO QUIJIJE**, de fojas **111.972 a 111.974**, Registro Mercantil número **15.646**.

ORDEN: 36914

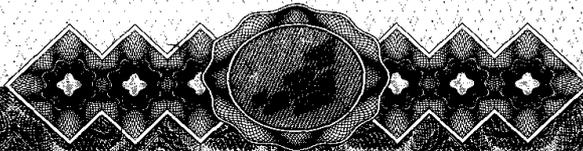


AB. LUIS IDROVO MURILLO  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 14 de agosto de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0621073

APP 2008, 07